

ARTÍCULO PEDAGÓGICO

Análisis y crítica al programa de estudio de la asignatura Urología del 5to año de la carrera de Medicina

Analysis and criticism of the program of Urology subject of 5th year in medical career

Leonardo Savón Moiran, Arsenio Luna Semanat, Lenna Yanet Savón Columbié

Universidad de Ciencias Médicas. Guantánamo. Cuba

RESUMEN

Se realizó un trabajo de diseño curricular tomando como unidad de análisis la asignatura Urología del 5to año de la carrera de Medicina, para conocer si el actual programa tributa al perfil del egresado que queremos formar y brindar los conocimientos, hábitos y habilidades necesarios para dar solución a los problemas de salud del riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino, en el perfil del médico general en la Atención Primaria de Salud. Se determinaron los principales problemas en su diseño y se proponen modificaciones del programa con vista a su perfeccionamiento.

Palabras clave: asignatura; urología; diseño curricular; programa de estudios; pregrado

ABSTRACT

A curricular design work was carried out, taking as a unit of analysis the Urology subject of the 5th year of the Medicine course, in order to know if the current program tribute to the profile of the graduate who want to train and provide the knowledge, habits and skills necessary to give a solution To the health problems of the kidney, its excretory pathways and the male reproductive system, in the profile of the general practitioner in Primary Health Care. The main problems in its design were determined and modified in the program proposed with a view to its improvement.

Keywords: subject; urology; curricular design; degree program; undergraduate

INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la medicina comienza en Cuba en 1726, dos años antes de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana.¹

La evaluación crítica de los programas de estudio, exige la utilización de métodos que permitan sistematizar el proceso de construcción de juicios. La planificación de modificaciones a los programas a partir del ejercicio de la crítica sistematizada, debe ser capaz de mejorar las competencias y desempeño deseados para las opciones laborales vigentes.²

La integración de la Universidad de Ciencias Médicas al SNS se considera un elemento favorecedor para que la universidad cumpla con su misión: formar a los profesionales que la sociedad demanda y contribuir a mejorar el estado de salud de la población.³

El propósito con que se ha realizado esta crítica tributa a la obtención de un egresado más capaz para enfrentarse a solucionar las tareas de trabajo diario.⁴

Cada cierto tiempo las instituciones de formación de profesionales de la salud, especialmente de médicos, se dan a la tarea de efectuar cambios curriculares de mayor o menor envergadura dando lugar a "un nuevo plan de estudios. En cualquier caso, sería conveniente cuando se acomete un proceso de perfeccionamiento curricular, tener al menos

una aproximación de cuáles entre los anteriormente apuntados son los factores que condujeron a determinada modificación. Conocer su origen puede contribuir a explicarnos sus posibles consecuencias.⁵

Las transformaciones curriculares realizadas en la educación médica cubana en los últimos años han estado orientadas a elevar la calidad en la formación de los profesionales, y en consecuencia la calidad de la atención médica y, aun cuando no han sido suficientemente evaluadas desde el punto de vista científico, tienen el reconocimiento de las comunidades académicas y de los propios servicios en las instituciones de salud.⁶

La asignatura de Urología se encuentra ubicada en el quinto año de la carrera de Medicina, con una duración de 90 horas lectivas. Su objeto de estudio lo constituyen el aparato urinario y el reproductor masculino. El papel de esta asignatura es capacitar al alumno de Medicina para identificar, resolver y si es posible prevenir, los problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino, en el perfil de Médico General.⁷

DESARROLLO

Se realizó una revisión del programa de la asignatura urología, con el objetivo de valorar su diseño en cuanto a los contenidos y habilidades propias de la misma, así como su pertinencia y calidad.

Se utilizó el método teórico con técnicas cualitativas como la revisión documental del programa de la asignatura.

Se analizaron las siguientes variables: componentes básicos de cualquier programa de estudio: objetivos generales educativos e instructivos, contenidos y distribución de su fondo de tiempo, sistema de habilidades, sistema de evaluación, métodos, medios de enseñanza y literatura recomendada.

Así se arriba a conclusiones y se proponen recomendaciones acerca de las posibles modificaciones en aras del mejoramiento de este programa.

DISEÑO ACTUAL

Diseño del programa de la asignatura Urología

- Caracterización general de la asignatura.
- Fundamentación de la asignatura.
- Objeto de estudio.
- Objetivos: educativos e instructivos.

Orientaciones generales para el desarrollo de la asignatura

- Estrategia docente.
- Organización de la estancia.
- Formas de organización de la enseñanza.
- Sistema de evaluación.
- Bibliografía.

Caracterización general de la asignatura

I. Denominación de la asignatura: Urología.

II. Semestre: 10º.

III. Año académico: 5º.

IV. Horas totales: 90 horas.

PROPUESTA DE CARACTERIZACIÓN

Denominación: Urología.

Carrera: Medicina.

Año de la carrera: 5º.

Semestre: 10º.

Modalidad: Regular diurna.

Fundamentación del programa de la asignatura

El papel de esta asignatura es capacitar al alumno de medicina para identificar, resolver y si es posible prevenir, los problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino, en el perfil de Médico General.⁸

Consideraciones

Aborda adecuadamente el objeto de estudio; está diseñado para la formación del médico general, responde a las necesidades de nuestra sociedad al contribuir al estudio y solución de problemas de salud de la

población, garantizando que los estudiantes se apropien de los conocimientos necesarios para alcanzar una adecuada competencia profesional como médico general.

Objeto de estudio

El aparato urinario y el aparato reproductor masculino.

En el programa de la asignatura no aparece definido el problema docente por lo que hacemos la siguiente propuesta:

Propuesta de problema docente de la asignatura

Necesidad de preparar a los estudiantes de la carrera de medicina para identificar, resolver y prevenir, siempre que ello sea posible, los problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino en su función como médico general.

Objetivos generales educativos

1. Consolidar aquellos aspectos ideológicos, científicos, laborales, morales, culturales y éticos que contribuyan a formar la personalidad del futuro Médico General.
2. Identificar los problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino con un pensamiento dialéctico y materialista.
3. Tener una visión integral del hombre como ser biosocial y de la interacción de estas facetas en el proceso salud enfermedad.

Propuesta de cambios en la redacción de los objetivos educativos

Objetivo No. 1: consolidar en los estudiantes, valores relacionados con aspectos ideológicos, científicos, laborales, morales, culturales y éticos que contribuyan al desarrollo de la personalidad del futuro médico general.

Objetivo No. 2: que los estudiantes logren Identificar los problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino con un pensamiento científico, dialéctico y materialista.

Objetivo No. 3: lograr que los estudiantes desarrollen una visión integral del hombre como ser biosocial así como de la interacción de estas facetas en el proceso salud enfermedad.⁹

Objetivos generales instructivos

1. Identificar, diagnosticar, tratar, orientar y si es posible prevenir, los principales problemas de salud relacionados con el riñón, sus vías excretoras y el aparato reproductor masculino, siempre en el perfil del Médico General.
2. Identificar aquellos factores económicos, sociales y psicológicos que puedan influir, tanto en la génesis como en la solución y prevención de estos problemas de salud.
3. Tener una información suficiente relacionada con los principios de la higiene sexual y de los estados patológicos que afectan la función sexual del hombre.
4. Confeccionar la documentación de carácter administrativo, científico y legal que el manejo de tales problemas de salud implica y comprenda la responsabilidad que conlleva el hacerlo.
5. Aplicar el conocimiento del idioma inglés y de Informática para su formación médica.

Comentarios

- Su número es adecuado.
- Están bien precisados en término de darle salida a las habilidades que se pretende desarrollar en los estudiantes, es decir permiten identificar el conocimiento y la habilidad que encierran.¹⁰

Propuesta de cambios en los objetivos instructivos

Proponemos enunciar el Objetivo No. 4 de la siguiente forma:

Desarrollar en los estudiantes las habilidades para confeccionar la documentación de carácter administrativo, científico y legal que la atención de los problemas de salud objetos de estudio exija y comprender la responsabilidad que conlleva el hacerlo, con la calidad requerida, como futuro profesional.

Objetivo No. 5: Como se observa hace referencia a la aplicación del idioma inglés y de la Informática durante la formación médica de los estudiantes, no debe constituir un objetivo de la asignatura, sino que debe ser tratado en las estrategias curriculares de la asignatura que de hecho no aparecen en el programa actual y a lo cual haremos referencia más adelante.

No tenemos nada que señalar a los objetivos instructivos restantes.

Habilidades prácticas específicas

- Tactos rectales (3 como mínimo)
- Cateterismo uretrovesical (3 como mínimo)
- Liberación de adherencia balanoprepuciales.
- Dilatación del anillo prepucial.
- Reducción manual de la parafimosis.
- Punción vesical supra púbrica.

En relación a las habilidades pensamos que están expuestas las principales pero el número de tactos rectales es insuficiente, se debe exigir un mínimo de 6 tacto rectales, proceder que se puede cumplimentar en la consulta de proctología, sala geriatría, en la sala de urología y en la consulta de urología en el área de salud. La misma consideración amerita el cateterismo uretrovesical donde se debe estimar un mínimo de 8. Procedimiento se pueden realizar en el cuerpo de guardia de urología, sala de observación, de urología, terapia intermedia y terapia intensiva, así como en el salón del preoperatorio.¹¹

No obstante, tenemos un señalamiento que hacer al respecto; en el programa se hace referencia a las horas de trabajo independiente (16 horas) como parte del mismo, sin embargo, consideramos que el tiempo que se dedica a este trabajo independiente en esta asignatura no puede ser cuantificado por el profesor, además de no ser de docencia directa. Además dos temas tan importante como dolor lumbar, litiasis urinarias y malformaciones congénitas no tienen una actividad evaluativa como es el seminario y son temas muy frecuentes, el primero en la urología general y el segundo en la uropediatria, además se debe incluir el microfalo y el intersexo, tema muy polémico en la actualidad.

Se considera 90 horas es suficiente al revisar el programa de estudio de otros países como Colombia, México, Venezuela y España que tiene la misma duración, en estos países la rotación se desarrolla únicamente en nuestra asignatura y en nuestro medio se combina con Ingles, medicina legal, reflexión y debate.¹²⁻¹⁴

Las estrategias curriculares actuales incluidas en el plan de estudio de la carrera de medicina son las siguientes:

- Educativa.
- Investigación e informática.
- Medicina Tradicional y Natural (MTN).
- Idioma Inglés.
- Salud Pública y Protección ambiental.

Con relación a esto se propone que se pase visita en sala por lo menos en tres ocasiones en inglés con participación del profesor de esta última asignatura.

En la Medicina Natural Tradicional se debe incorporar el uso de esta para todas las afecciones de la asignatura, en esto momentos solamente aborda la medicina natural y tradicional en la hiperplasia benigna de próstata.

En relación al sistema de evaluación no se tiene nada a señalar.

Bibliografía del programa

Consideramos que la literatura docente recomendada al estudiante de quinto año de Medicina es adecuada, por supuesto señalando que debe ser actualizada, lo que no está en manos directamente de las personas que analizan los programas.

El libro de texto tiene un papel trascendental dentro de la literatura docente de una asignatura; para que un libro pueda ser considerado como el texto de una asignatura, en nuestro contexto debe satisfacer un conjunto de requisitos entre los que podemos mencionar: Estar identificado con el contenido, objetivos, plan temático volumen y nivel de información, cantidad de páginas, fondo de tiempo programado para el estudio individual y además debe adecuarse a los preceptos ideológicos, científicos, pedagógicos y económicos de la educación de la sociedad socialista. ¿El libro de texto de la asignatura reúne esos requisitos y de esta manera cumple con el principio de la científicidad?.¹⁵⁻¹⁸

CONCLUSIONES

El programa tiene vigencia y correspondencia con el plan de estudio de la carrera y su diseño curricular. La enseñanza polémica la consideramos de gran valor.

El desplazamiento de la asignatura a diferentes escenarios docentes se corresponde con los objetivos de formación del Médico General. Deben incrementarse las actividades metodológicas y pedagógicas a los profesores particularmente en lo referente a las estrategias curriculares.

El sistema de evaluación está bien concebido de acuerdo al perfil del médico que queremos formar. Debe incrementarse la disponibilidad de bibliografía para alumnos y docentes de uso personal.

Requiere como todo programa, de revisión y actualización, considerando que no existen todas las condiciones objetivas para su desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Cuba. Ministerio de Educación Superior. Plan de estudios perfeccionado Carrera de medicina. Resolución Ministerial No. 23/2013. La Habana: Centros de Educación Médica Superior; 2013.
2. García Milián AJ, Alonso Carbone L, López Puig P, León Cabrera P, Segredo Pérez AM, Calvo Barbado DM. Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. *EduMédSup*[internet]. 2015[citado 9 Jun 2016]; 29(2):292-303. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v29n2/ems10215.pdf>
3. Pupo Ávila NL, Segredo Pérez AM. Los contenidos en salud sexual y reproductiva en la formación de pregrado y posgrado del médico cubano. *Rev Cubana Salud Pú*[internet]. 2013[citado 3 Nov 2016]; 39(supl 1): 974-987. Disponible en: <http://www.scielosp.org/pdf/rcsp/v39s1/spu15513.pdf>
4. González García NC, Garriga Sarría EP. La disciplina Informática Médica en el plan de estudios de la carrera de Medicina en Cuba. *RevCubanaInfMéd*[internet]. 2012 sep.-dic. [citado 13 Oct 2016]; 4(2): 136-144. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rcim/v7n1/rcim03115.pdf>
5. Vicedo Tomey A. Factores que impulsan los cambios curriculares. *EduMédSup*[internet]. 2014[citado 20 Mar 2015]; 28(2):187-189. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v28n2/ems01214.pdf>
6. Cañizares Luna O, Villar Valdés M, Sarasa Muñoz NL, Pérez de Armas AM. Sistemas de objetivos y de habilidades en programas de Morfofisiología en los estudios médicos. *Edumecentro*[internet]. 2013[citado 13 Mar 2015]; 5(3):21-34. Disponible en: <http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/284/html>
7. Plan de Estudios. Programa de la asignatura urología [internet]. La Habana: Instituto Superior de Ciencias Médicas; 2010. [citado 6 Ene 2017]. Disponible en: http://files.sld.cu/urologia/files/2011/08/programa_de_urologia.pdf

8. García Milián AJ, Alonso Carbone L, López Puig P, León Cabrera P, Segredo Pérez AM, Calvo Barbado DM. Propuesta metodológica para el análisis crítico a un programa de estudio. EducMedSup[internet]. 2015abr.-jun. [citado 12 Feb 2015];29(2): 122-37. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/382>
9. Sosa Díaz RY, Fernández Rodríguez CJ, Fernández Rodríguez S, Naranjo Rodríguez SA, Guevara Pérez E, Hechevarría Morales Y. Reflexiones sobre el programa de la asignatura Agentes Biológicos, de la carrera de Medicina. Revméd electrón[internet]. 2011[citado 22 Mar 2015];33(2):54-61. Disponible en: <http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202011/vol2%202011/tema12.htm>
10. Universidad Nacional Autónoma. Plan de estudio académico 2010 y programas académicos de la licenciatura de cirujanos[internet]. México: Facultad de Medicina; 2009[citado 15 Mar 2015]. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/plan/PEFMUNAM.pdf>
11. Universidad de los Andes. Sistema integrado de registros estudiantiles de Postgrado. Manual de usuario. Plan de estudio[internet]. Venezuela: Universidad de los Andes; 2011[citado 22 Oct 2015]. Disponible en: <http://www2.ula.ve/cep/images/stories/manual%20sistema%20ula%20-sirep%20-%20cep.pdf>
12. Universidad Central de Venezuela. Plan de estudios[internet]. Caracas: Escuela de Medicina "Luis Razetti"; 2009[citado 12 Mar 2015]. Disponible en: <http://www.ucv.ve/estructura/facultades/facultad-de-farmacia/programas-academicos/pregrado/plan-de-estudios.html>
13. Universidad Autónoma. Urología, asignatura clínica, sexto semestre[internet]. México: Facultad de Medicina; 2016[citado 12 Oct 2016]. Disponible en: <http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/seciss/images/docs/6%20Urologia>
14. Plan de Estudios de la Carrera de Medicina (CS) 2861/92. Buenos Aires: Facultad de Medicina; 2011[citado 11 Nov 2015]. Disponible en: http://www.fmed.uba.ar/grado/medicina/m_plan.htm
15. Smith DT. Urología General. 18ed. Mexico: McGraw Hill; 2013.
16. Sagué Larrea JC. Urología. La Habana: Ciencias Médicas; 2012.
17. Sans Martínez SM. Otras disposiciones. Universidades. Boletín Oficial del Estado[internet]. 2014[citado 5 May 2015]; (155): [aprox. 6p.]. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/26/pdfs/BOE-A-2014-6722.pdf>
18. Barrios Osuna I, Roque González R, Martínez Alfonso MÁ, González León T, Barreras González J, Anido Escobar V, Olivé González JB. La

evaluación diagnóstica en los programas de posgrado del Centro Nacional de Cirugía de Mínimo Acceso. *EduMédSup*[internet]. 2013[citado 5 May 2015];27(1):46-53. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v27n1/ems07113.pdf>

Recibido: 3 de enero de 2017

Aprobado: 7 de enero de 2017

Dr. Leonardo Savón Moiran. Especialista de I Grado en Urología y Medicina General Integral. Hospital General Docente "Dr. Agostinho Neto". Guantánamo. Cuba. **Email:** savonmoiran@hgdan.gtm.sld.cu